

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 025 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **129**

Fecha Fijación: **03/08/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2014 00185	Ordinario	YORLEDIS PAJARO TORRES	FATPLAS LTDA.	Auto obedécese y cúmplase Dese cumplimiento a lo ordenado por el superior	02/08/2023	1
11001 31 05 02 2016 00041	Ejecutivo	ANGEL MARIA GONZALEZ	EXHICROM LTDA	Auto resuelve sustitución poder REOCNOCE PERSONERIA	02/08/2023	
11001 31 05 02 2016 00798	Ejecutivo	MARIA LUISA RESTREPO FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto de Trámite SE ORDENA PASAR POR ESTADO AUTO INMEDIATAMENTE ANTERIOR, EL CUAL POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE HIZO ANOTACION EN SIGLO XXI, PERO SI SE PUBLICO EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO.	02/08/2023	
11001 31 05 02 2018 00478	Ordinario	BERTHA CHAPARRO GIL	COLPENSIONES	Otras terminaciones por Auto Se acepta renuncia del poder por parte de la apaoderada de la demandada.Se ordena archivo delm proceso	02/08/2023	1
11001 31 05 02 2018 00628	Ordinario	CASTULO GIL GIL	U.G.P.P.-	Otras terminaciones por Auto Se ordena ARCHIVO del proceso	02/08/2023	1
11001 31 05 02 2019 00172	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADRES	Remitidos a otros Despachos Dicho lo anterior, es por lo que el juzgado procede a pasar por estado el auto de fecha 17 de abril de 2023, mediante el cual, se declaró la falta de jurisdicción y competencia.	02/08/2023	
11001 31 05 02 2019 00387	Ejecutivo	SOCIEDAD ADM DE FOND DE PENSIO Y CESANT PORVENIR S.A.	MEDICIONES Y MEDIOS S.A.	Auto ordena emplazamiento ORDENA EMPLAZAR Y NOMBRA CURADOR PARA LA EJECUTADA.-	02/08/2023	
11001 31 05 02 2019 00754	Ordinario	MANUEL HERNANDO VARGAS MURCIA	OCCIDENTAL DE COLOMBIA ILL	Auto de Trámite Se aclara auto anterior	02/08/2023	1
11001 31 05 02 2020 00207	Ejecutivo	JOSE VICENTE MENESES MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.- SE ORDENA PAGO DEPOSITO AL DEMANDANTE	02/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2020 00434	Ordinario	ANIBAL HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Corre traslado de costas procesales de no ser recurrida se le imparte su aprobacion. y su archivo	02/08/2023	1
11001 31 05 02 2020 00559	Ordinario	ADRIANA LUCIA TELLEZ CASTRO	GALLO LONDOÑO Y CIA SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Visto el informe secretarial que antecede, en concordancia con la medida cautelar en el proceso ordinario, se procede a fijar fecha para llevar a cabo audiencia pública Especial de conformidad al Artículo 85 A del C.P.T., para el próximo veinticinco 25 de septiembre de 2023 a las dos y treinta de la mañana (2:30),	02/08/2023	
11001 31 05 02 2021 00616	Ordinario	INES CONTRERAS DE ROJAS	COLPENSIONES	Auto de Trámite No se llevara a cabo la audiencia de 2 de agosto de 2023 , se ordena de oficio a la parte demandada aportar dos documentales en el termino de 10 dias habiles, una vez se cuente con esa documental pase al despacho para volver a fijar fecha para sentencia	02/08/2023	
11001 31 05 02 2022 00170	Ordinario	GLADYS JANETH RAMIREZ HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena notificar Se ordena Notificar al llamado en garantia	02/08/2023	1
11001 31 05 02 2022 00229	Ejecutivo	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E..S.P. ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto pone en conocimiento PONÉ EN CONOCIMIENTO PAGO DE COSTAS, REQUIERE.	02/08/2023	
11001 31 05 02 2022 00316	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS SKANDIA	PHILIP MORRIS COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE CONFIRMA QUE LA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA QUE RESUELVE EXCEPCIONES ES PARA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:10 A.M., ESTO TENIENDO EN CUENTA QUE LA MISMA FUE FIJADA MEDIANTE AUTO DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023, PERO NO SE HIZO ANOTACION EN SIGLO XXI.	02/08/2023	
11001 31 05 02 2022 00605	Ordinario	SONIA ROSAA FLOREZ BELLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto de Trámite Se aclara auto anterior	02/08/2023	1

ESTADO No. **129**Fecha Fijación: **03/08/2023**Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2023 00016	Ordinario	IVONNE LISETH FRANCO MONROY	COMPAÑIA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA SAS C.P.A. INGENIERIA SAS	Auto de Trámite Se aclara auto anterior	02/08/2023	1
11001 31 05 02 2023 00067	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS-S S.A.	AL DIA SSS S.A.S	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA PODER.- SE INFORAMA A LA PARTE DEMANDANTE, SALUD TOTAL, QUE DEBE NOMBRAR QUIEN LO REPRESENTE.-	02/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **03/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO
SECRETARIO